

GÉNERO Y URBANISMO EN ESPAÑA: TRES DÉCADAS DE INVESTIGACIÓN 1990-2020

Inés Sánchez de Madariaga

INTRODUCCIÓN

En el curso de las últimas tres décadas hemos asistido en España a un importante avance en materia igualdad entre hombres y mujeres, que se ha manifestado en distintos campos de las políticas públicas, incluidos el urbanismo, la vivienda y la arquitectura. Estos avances se han configurado a partir del trabajo complementario llevado a cabo por mujeres feministas desde tres ámbitos de acción y pensamiento -la academia, el activismo y las instituciones- un trabajo a menudo coordinado y confluyente.

Este artículo da testimonio de cómo se ha desarrollado en España la investigación académica en las escuelas de arquitectura en materia de igualdad de género en el urbanismo y la arquitectura, en un proceso que abarca las últimas tres décadas. De manera secundaria, muestra las interrelaciones producidas entre la academia y, por un lado, las políticas públicas, y, por otro, el movimiento asociativo y el activismo, este último a su vez estrechamente vinculado a la actividad profesional de arquitectas feministas, en esta etapa fundacional de integración de los enfoques de género en las escuelas de arquitectura. Dada la participación directa que he tenido en estos procesos, en la academia y también en las instituciones, una parte de lo que sigue está escrito en primera persona.

El artículo aborda en primer lugar los años iniciales, previos a la aparición de grupos de investigación que integran enfoques de género en la investigación en las escuelas de arquitectura. El impulso principal en estos años iniciales proviene de las administraciones públicas con competencias en materia de igualdad. Estos organismos, a menudo con financiación europea, propician foros de encuentro a partir de los cuales se crean diferentes colectivos de arquitectas. También crean espacio para voces singulares, algunas de ellas pertenecientes a la casi primera generación de arquitectas españolas, tituladas antes de la llegada de la democracia.

Un segundo epígrafe muestra el trabajo pionero realizado desde la universidad, que marca lo que serán los enfoques, conceptos, temas y prioridades, en particular desde la Escuela de Arquitectura de Madrid, con la creación del primer grupo de investigación español en la materia, llamado Generourban, que fundé y dirigí, desde 1999 hasta que en 2016 se convierte en Cátedra UNESCO de Género. Este segundo epígrafe también muestra las experiencias posteriores llevadas a cabo en varias escuelas de arquitectura del Estado español. En su conjunto, este trabajo académico junto con el desarrollado por los colectivos de arquitectas, consolidan un campo de investigación y de acción profesional que ya a partir de 2005 es recogido por la legislación.

Por último, a modo de conclusión se plantean algunas reflexiones a futuro, desde el momento actual de consolidación de temas y enfoques en lo académico y profesional, y de cambio significativo respecto al feminismo y la igualdad entre hombres y mujeres en la opinión pública general.

LOS ANTECEDENTES EN LA DÉCADA DE 1990: IMPULSO DE LOS ORGANISMOS DE IGUALDAD, VOCES SINGULARES Y COLECTIVOS DE ARQUITECTAS

Al igual que en otros campos de la política pública española, en el campo del urbanismo los avances en materia de igualdad se han producido por la interrelación de tres campos de la acción y el pensamiento, desde los cuales mujeres feministas han trabajado, hasta la actualidad y casi siempre contra corriente, para crear nuevos marcos conceptuales de referencia, nuevos objetivos, nuevas formas de acción y nuevas herramientas.

Por un lado, la academia, principal, aunque no única generadora y transmisora de conocimiento y de marcos teóricos y conceptuales, que a veces es también activista desde su función de extensión universitaria, y que colabora, cuando hay interés desde las administraciones y las empresas, en la definición y el apoyo técnico a las políticas y proyectos públicos y empresariales.

Por otro lado, el activismo feminista a través de asociaciones y colectivos. El activismo de arquitectas feministas se ha entremezclado casi siempre con la actividad profesional a través de un trabajo en grupo, canalizado a través de una estructura legal en forma de asociaciones o de cooperativas, como ocurrió en el Reino Unido en décadas anteriores con organizaciones como Matrix y Women Design Service.

Por último, el trabajo de mujeres feministas en las instituciones, tanto a nivel de decisión política, como a nivel técnico en la definición concreta y el desarrollo de programas, planes y proyectos institucionales -las llamadas femócratas- un trabajo normalmente realizado a contrapelo de las inercias institucionales y, hasta hace muy poco, denostado en la opinión profesional generalizada.

Raramente apoyado por colegas varones hasta hace muy poco -aunque, en el momento actual, son muchos los hombres en las administraciones encargados de este tipo de trabajo, y también los políticos que lo apoyan.

ABRIENDO ESPACIOS: EL PROGRAMA NOW Y OTROS FOROS DE DEBATE

La creación del Instituto de la Mujer en los primeros años 80, y, progresivamente, de las concejalías de la mujer en los ayuntamientos y las direcciones generales o institutos de la mujer en los gobiernos autonómicos, propician la aparición de un ambiente en que se empieza a discutir amplia y públicamente el cómo abordar las realidades de las mujeres en los distintos campos de la acción política. Los organismos municipales y autonómicos competentes elaboran planes de igualdad, que en esos primeros momentos se centran con particular énfasis en la igualdad en el empleo y en la salud de las mujeres.

A partir de la década de 1990 los planes de igualdad locales y autonómicos empiezan a incluir acciones relacionadas con el urbanismo. Son acciones con poca o ninguna relación con los departamentos competentes en urbanismo y vivienda. Su alcance y contenido no va mucho más allá de la realización de acciones de sensibilización y formación: jornadas, con sus publicaciones institucionales, y cursos de corta duración, casi siempre dirigidos al personal propio y no al de las concejalías de urbanismo. Hasta la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 2016 que anula los planes generales de ordenación urbana de Loeches y Boadilla del Monte por carecer de informe de impacto de género, los departamentos con competencias urbanísticas no muestran mayor interés.

A pesar de ello, la primera semilla se planta precisamente a través de estas actuaciones de sensibilización. Esas jornadas y cursos reúnen a mujeres profesionales, académicas, políticas, activistas, y son organizados por gobiernos locales y regionales independientemente del color político. Permiten definir temas, poner en contacto a personas de trayectorias profesionales y disciplinares muy diferentes, y generar un debate que empieza a poner la igualdad entre hombres y mujeres en la ciudad en la agenda política e institucional. Son muchas decenas las jornadas, encuentros y cursos de formación celebrados por todo el país entre los años 1990 y 2007, año de aprobación de la Ley de Igualdad que constituye un punto de inflexión.

En esa época, el enfoque principal es apoyar la conciliación entre la vida personal y la vida profesional, un enfoque que proviene de los programas europeos con los cuales se financian muchas de estas acciones. El empleo es uno de los temas centrales de las políticas de igualdad europeas en esos años, en que muchos estudios muestran como el crecimiento económico en el continente necesita del empleo femenino. Esto lleva a la creación de programas para apoyar la conciliación entre vida familiar y empleo, lo cual a su vez permite mirar a las desigualdades de acceso al mercado laboral que tienen que ver con la ciudad. No siendo el urbanismo ámbito competencial de las instituciones europeas, de manera indirecta las políticas europeas de empleo permitieron a ayuntamientos y gobiernos regionales españoles financiar muchas acciones de sensibilización y formación sobre mujeres y urbanismo.

En la década de 1990 destaca entre todas estas acciones el curso Urbanismo y Mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado, financiado a través del programa europeo New Opportunities for Women, NOW. Este proyecto es coordinado por Isabel León, secretaria general entonces del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España¹. Consiste en dos cursos celebrados en Toledo y en Málaga, en 1993 y 1994, con colaboración de los Institutos de la Mujer de Castilla La Mancha y de Andalucía, los colegios profesionales, y las administraciones locales. Estos cursos son realmente pioneros y tienen un gran impacto tanto para quienes los imparten, como para quienes los reciben, como para las varias instituciones que participan en su organización.

¹ En todos los documentos Isabel León aparece como Secretario General, incluso en su pie de firma. Aunque en ese momento algo se habla de lenguaje no sexista, todavía no se usa en las instituciones.

La materia impartida se divide en cuatro partes, dirigidas respectivamente por las arquitectas Adriana Bisquert -espacio urbano-, Pascuala Campos -espacio doméstico-, la socióloga María Ángeles Durán -los modos de conocer-, y la arquitecta Rosa Barba -normativas y propuestas para proyecto y planificación. Los cursos se celebran entre febrero y mayo, en sesiones de lunes y martes con horario completo, teóricas en las mañanas y prácticas en las tardes. En junio y julio respectivamente se presentan los trabajos y se celebra la clausura. En total, más de 100 horas lectivas cada curso, en los que participan 44 mujeres inscritas, 37 de las cuales son arquitectas.

Bisquert y Campos llevan el peso del curso como arquitectas responsables de los bloques temáticos centrales. El fallecimiento en plena madurez profesional de una de las coordinadoras, Barba, y la jubilación anticipada de la otra, Bisquert, las responsables de la parte urbanística, priva, creo, de dar continuidad a estos primeros esfuerzos intelectuales, y, contribuye también a su desconocimiento por generaciones posteriores.

El libro de actas que recogen las conferencias pronunciadas, dirigido por Adriana Bisquert, con el título “Ciudad y mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado”, publicado por el Seminario permanente Ciudad y Mujer en 1995 constituye un grueso volumen tamaño folio de más de 400 páginas y letra pequeña. Lamentablemente este documento es muy desconocido porque se hizo una tirada pequeña por falta de financiación suficiente para la publicación. En él escriben autoras de gran solvencia profesional e intelectual.

Es sin duda un libro que merecería ser reeditado, al menos en publicación electrónica, porque es un texto que aspira a ofrecer una primera visión exploratoria de las cuestiones relevantes desde el punto de vista de las mujeres en el medio urbano. Escrito por las principales especialistas españolas en aquel momento en cada uno de los temas planteados, se percibe, como en todo documento pionero, el esfuerzo hecho por cada una de ellas por plantear nuevas visiones en sus campos respectivos, tal como indica el subtítulo del libro.

Más conocido por su edición como libro, a medio camino entre el ensayo y la difusión, es otro proyecto editorial dirigido por León también resultado indirecto del curso, consistente en dos volúmenes editados en 1998 por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, encargados a María Angeles Durán –“Conocimiento, afecto y uso”- y a Carlos Hernández Pezzi entonces presidente del Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental –“El género de la arquitectura”- con el título común “La ciudad compartida”.

RESULTADOS DE LOS CURSOS NOW: ASOCIACIONES DE ARQUITECTAS FEMINISTAS

Este curso tuvo como resultado la constitución de la Asociación Seminario Permanente Mujer y Ciudad, presidido por Pascuala Campos, con Adriana Bisquert como vicepresidenta y, si no interpreto mal los documentos, creo que principal impulsora. Recuerdo haber asistido a varios de sus encuentros, junto con Anne Le Maignan, en particular a una serie de ocho sesiones celebradas entre 1993 y 1995, en la Universidad Carlos III de Madrid, auspiciadas por la socióloga Constanza Tobío. En estas reuniones participan yo diría que prácticamente todas las profesionales de distintos campos que en ese momento trabajamos, o tenemos interés, en este tema. De entre las arquitectas, en aquel momento ninguna es todavía profesora, exceptuando a las propias Bisquert y Campos.

También consecuencia de los cursos del programa NOW celebrados en Málaga y en Toledo son la creación de otras asociaciones de arquitectas feministas. En Sevilla se forma un grupo bajo el nombre de Sururbanas, hoy en día activo también en Málaga. Unos años más adelante, pero también en este influjo, en Córdoba se crea un grupo ya de mujeres más jóvenes, llamado Aula Eileen Grey, con vinculación con el Colegio de Arquitectos de Córdoba.

El segundo grupo creado también en 1995 como resultado del curso de Toledo, es La Mujer Construye², formada por Cristina García Rosales y Ana Estirado, dos arquitectas nacidas en la década de 1950 y por tanto de una generación posterior a Campos y Bisquert. Su propósito es incorporar la perspectiva de la mujer profesional en el hábitat, más que a considerar la ciudad y la arquitectura desde la perspectiva de género. Sus actividades se centran en la identificación de obras y la valorización del trabajo realizado por mujeres arquitectas, a través de la publicación de textos, las exposiciones y la impartición de conferencias. Trabajan regularmente con la Universidad de Alcalá, donde organizan varias ediciones de encuen-

²<http://lamujerconstruye.blogspot.com/>

tros anuales sobre arquitectura en el entorno mediterráneo, publicando los libros de actas correspondientes. Sus exposiciones sobre arquitectas españolas y extranjeras se muestran en España y fuera de España en colaboración con el Instituto Cervantes.

Resultado de las reuniones del Seminario Permanente Ciudad Mujer y Ciudad en Madrid es la creación por algunas de sus participantes del Colectivo de Mujeres Urbanistas³. Nacidas también en la década de 1950, proceden de distintos campos -la sociología, la arquitectura, la geografía, la historia, el derecho, el urbanismo. Comienzan su andadura organizando una tertulia mensual y en 1994 publican un artículo en la revista *Alfoz* titulado “Las mujeres no tenemos plan”, que es una crítica en clave de género a la revisión del Plan General de Madrid. Participan en jornadas y encuentros, organizan talleres de participación con mujeres en distintas ciudades y hacen sesiones de formación.

A consecuencia del primer taller que organizan en Pamplona, las mujeres presentan una serie de alegaciones al plan que son recogidas por los responsables del urbanismo municipal, modificando el modelo urbano planteado inicialmente. En 2008 publican una guía editada por la Región de Murcia⁴, y una versión actualizada y revisada en 2017 por el Ayuntamiento de Madrid, que aborda el espacio público y los equipamientos. El Colectivo como tal no sigue activo, pero muchas de las que estuvieron en él continúan trabajando profesionalmente en el tema de género y urbanismo, varias de ellas desde la empresa de consultoría social y ambiental GEA 21 creada en 1995.

Algo posterior en fecha es *Hiria Kolektiboa*, creado en 2002, con un perfil activista y profesional por mujeres nacidas en la década de 1970.⁵ Participan en jornadas, imparten talleres, idean seminarios de urbanismo, elaboran diagnósticos urbanos participados y realizan propuestas de actuación y gestión del espacio público. Sus primeros trabajos, que son también los primeros que se hicieron en España de este tipo, son mapas llamados “de puntos negros”, o de “la ciudad prohibida” y señalan los lugares percibidos como inseguros por las mujeres.

Todos los colectivos de arquitectas que acabo de mencionar forman parte en 2002 de una comisión de género creada en el CSCAE siendo presidente Carlos Hernández-Pezzi. Participamos en esta comisión representantes de los siguientes grupos: Colectivo de Mujeres Urbanistas, Sururbanas, La Mujer Construye, *Hiria Kolektiboa*, Seminario Permanente Mujer y Ciudad, y Generourban, entonces el único grupo de investigación existente en la universidad trabajando sobre género y urbanismo. Además de estos colectivos y grupos de arquitectas feministas, participan en esta comisión personas con otros perfiles; Teresa Arenillas representa al Club de Debates Urbanos, del que es secretaria en ese momento; Eskalera Karakola, una casa ocupada de mujeres, algunas de ellas arquitectas, y e-Leusis.net (hoy e-Mujeres.net), una pionera web feminista de información.

Esta Comisión se reúne una sola vez y recomienda al Consejo realizar un estudio sobre las mujeres en la profesión, una auditoría de género de las instituciones colegiales y de sus políticas, y alguna medida más. Se visibiliza en la página web del Consejo, pero no tiene continuidad, ni mayor impacto en el propio CSCAE ni en los colegios profesionales.

VOCES SINGULARES ENTRE LAS ARQUITECTAS TITULADAS ANTES DE LA DEMOCRACIA: 1980-95

En España las primeras arquitectas que desde un posicionamiento feminista empiezan a trabajar sobre las implicaciones de la experiencia femenina en la arquitectura y la ciudad son Pascuala Campos en Galicia, Adriana Bisquert en Madrid, y Anna Bofill en Barcelona. Todas ellas pertenecen a la primera generación de mujeres arquitectas españolas, nacidas en las décadas de 1930 y 1940, tituladas en la década de 1960 o en los primeros años de la de 1970, antes de la llegada de la democracia a nuestro país⁶.

Me referiré a ellas tres por la relevancia de sus contribuciones, pero de esa misma generación son también las siguientes arquitectas que son conferenciantes en el curso *Urbanismo y Mujer* de 1993 y 1994 mencionado más arriba: Rita Iranzo, Pilar Cos, María José Lasaosa, Lola Feltrer, María Teresa Rivera, Cristina Grau, y Marta Cervelló.

En esta generación todavía no se había producido un acceso generalizado a la universidad en España, y las mujeres se contaban con los dedos de la mano en las escuelas de arquitectura, a las que por otra parte sólo accedían personas de estratos sociales altos. Siguiendo el patrón habitual de los arquitectos titulados en estas fechas, todas ellas pertenecen a familias acomodadas. Además, la arquitectura es para las tres también la profesión de familiares varones directos -esposo, exesposo, hermano- con carreras exitosas y reconocidas.

³ Han formado parte del Colectivo de Mujeres Urbanistas Isabela Velázquez, Aurora Justo, Mónica de Blas, Marta Román, Pilar Vega, Begoña Pernas, María Naredo.

⁴ Román, Marta y Velázquez, Isabela (2008) “Guía de urbanismo con perspectiva de género” [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7358&IDTIPO=246&RASTRO=c890\\$m23040](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7358&IDTIPO=246&RASTRO=c890$m23040). Pernas, Begoña y Marta Román (2018) “Ciudades igualitarias. Guía práctica de urbanismo y género”.

⁵ Forman parte actualmente de *Hiria Kolektiboa* los arquitectos Amaia Albéniz, Ane Alonso, Oihane Ruiz, Koldo Telleria.

⁶ Podemos considerar a las mujeres tituladas a partir de la década de 1960 como la primera generación de mujeres arquitectas españolas. El muy pequeño número de mujeres se titularon en las décadas de 1930, 1940 y 1950, las pioneras, no constituyen propiamente una generación, al ser su número escasísimo. Véase Sánchez de Madariaga, Inés: “El papel de las mujeres en la arquitectura y el urbanismo, de Matilde Ucelay a la primera generación universitaria en paridad”, en Leboireiro, Marian (ed.), *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*.

Ellas mismas consiguen alcanzar logros significativos en sus carreras, por encima de lo obtenido por muchas de sus (escasas) compañeras de estudios. Podemos decir que estas tres mujeres actúan desde posiciones de élite profesional y social. Las tres hacen contribuciones pioneras y significativas desde un posicionamiento claramente incardinado en el feminismo de su época y en planteamientos políticos herederos de mayo del 68.

Bisquert es la primera que desde una posición claramente académica se ocupa de las mujeres en la arquitectura en España, con su tesis doctoral sobre “El niño y la ciudad” dirigida por Emilio Larrodera y leída en 1981. Bisquert compagina la docencia y el trabajo académico, con la práctica profesional de la arquitectura y el urbanismo, de hecho, fue Premio Nacional de Urbanismo en 1978. Durante la década de 1990 escribe un buen número de artículos sobre mujeres, arquitectura y ciudad. Bisquert pone el énfasis en la necesidad de crear lugares para los “afectos” y habla de “sostenibilidad afectiva”.

Bisquert es, creo, la principal responsable intelectual de los cursos financiados por el programa NOW. Es además impulsora de la continuidad de este trabajo con su papel como fundadora y vicepresidenta de la Asociación Seminario Permanente Mujer y Ciudad. Su carrera concluida tempranamente combina la docencia universitaria con la práctica profesional en el estudio compartido con un socio varón.

Campos, nacida en 1939 y titulada en 1966, también combina la docencia con la práctica profesional, siendo la primera catedrática de proyectos arquitectónicos en España, en la Escuela de La Coruña en 1995. Campos imparte por primera vez una asignatura que integra contenidos relativos a las mujeres en una escuela de arquitectura española durante el curso 1993-94. Escribe artículos e imparte conferencias relacionadas con las mujeres, la arquitectura y el urbanismo. Tanto Bisquert como Campos inciden en lo específico de la experiencia femenina en la ciudad y en la arquitectura, lo que podría incardinar su trabajo en un feminismo de la diferencia.

Los textos de Campos inciden en la experiencia corporal de las mujeres, en lo específico del cuerpo femenino en relación con la espacialidad. Como los de Bisquert, son de carácter más bien ensayístico, e incluso poético, como es por otra parte habitual en ese momento en las escuelas de arquitectura españolas. Como profesional de la arquitectura, Campos tiene ocasión de diseñar desde estas ideas, en proyectos de vivienda que realiza en solitario, como puede verse en su contribución “Hacer arquitectura es una manera de estar en el mundo” en el libro “Ciudad y Mujer”.

Bofill, nacida en 1944, tiene una carrera ecléctica sin vinculación académica, inicialmente como arquitecta, en su primera etapa en colaboración con su hermano Ricardo, y más adelante como compositora musical. En unas jornadas feministas en 1980 presenta la conferencia “Mujer y arquitectura” en la que vincula patriarcado y forma urbana. La seguridad en el espacio público aparece como tema de principal preocupación en sus charlas y escritos. Su contribución más significativa es un manual titulado “Mujeres y Ciudad. Manual de Recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde la perspectiva de género” junto con Rosa María Dumenjò, directora de la Fundación Maria Aurèlia Capmany, la historiadora Isabel Segura, y la arquitecta Carmen Martínez Garrote.

Este manual es resultado de un proyecto europeo titulado “Mujeres y ciudad”, y es el resultado de distintos procesos participativos llevados a cabo en varias ciudades catalanas y madrileñas, en combinación con la experiencia profesional de las cuatro expertas responsables. Fue publicado en 1998 en Barcelona por la citada Fundación y en Madrid por el Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid. En el año 2008 Bofill publica un nuevo manual que pone el énfasis en la seguridad.

Aunque resultado de unas trayectorias iniciadas en la década de 1980, las principales contribuciones de estas tres mujeres son bastante recientes, ya de la década de 1990, producidas cuando todas ellas se encuentran ya en momentos de gran madurez profesional. Son unas primeras aproximaciones a cómo mirar la ciudad y la arquitectura desde la perspectiva de las mujeres, que estas tres arquitectas hacen en paralelo y al mismo tiempo que desarrollan su trabajo como docentes y como profesionales liberales. No son el foco principal de sus carreras, pero sí elementos relevantes de éstas, realizados cuando ya tienen trayectorias consolidadas.

CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA: GENEROURBAN 2000-2016

A pesar de la relevancia, por lo novedoso, de sus contribuciones, ninguna de las profesoras universitarias mencionadas más arriba -Campos, Bisquert, Barba- consolida trabajo académico en materia de género y urbanismo. Es posible que tampoco lo pretendieran. En el caso de Bisquert su muerte prematura interrumpe una carrera en el momento de madurez; al igual que la de Barba, quien por otra parte tuvo un acercamiento al tema más bien tangencial. Campos, la que alcanzó mayor rango académico como primera catedrática de proyectos, posiblemente a causa de la naturaleza del trabajo académico en estos departamentos, que no suele tener enfoque investigador. Mirando a factores estructurales, seguramente la década de 1990 todavía no era el momento. Las primeras investigaciones académicas son las que inicio a través de lo que será el primer grupo de investigación en introducir el tema del género y el urbanismo como campo de investigación, difusión y docencia, de manera amplia y sistemática,

en una escuela de arquitectura española. El grupo se crea en 1999, cuando, al obtener la plaza de profesora titular, puedo presentar proyectos a convocatorias públicas de proyectos de investigación, en el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela de Arquitectura de Madrid y se llama Generourban⁷. En 2016 Generourban se transforma en Cátedra UNESCO de Políticas de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación, un reconocimiento a más de 15 años de experiencia pionera en España y en Europa.

Antes de ello y por encargo de José María Ezquiaga, Director General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, había organizado en 1995 un seminario titulado “Género y planificación urbana. Estrategias y participación”. Además de por el propio Ezquiaga, el evento es inaugurado por Marina Subirats, Directora General del Instituto de la Mujer, y por altos cargos representando a todos los partidos del espectro político. Participan en este seminario mujeres de todos los grupos de arquitectas existentes en aquel momento, y también académicas de disciplinas afines al urbanismo y personas con responsabilidades en administraciones territoriales. Es seguramente el primer encuentro sobre género y urbanismo organizado en España desde un organismo con competencias urbanísticas, y no desde el departamento de igualdad.

Mi interés por el tema había empezado en 1990 al descubrir por casualidad un curso sobre Mujeres y Arquitectura impartido por Karen Franck, siendo estudiante en la Universidad de Columbia en Nueva York becada por la Comisión Fulbright. Con varias compañeras, organizamos un Congreso en la Escuela de Arquitectura de Columbia en Avery Hall, en 1990 titulado “Women in the City. Balancing our Public and Private Lives”. En él participan varias de las arquitectas y urbanistas norteamericanas que en aquel momento son las pioneras, en la academia, en la sociedad civil y en las instituciones, como Genie Birch, catedrática de la Universidad de Pennsylvania y en aquel momento Planning Commissioner, la más alta responsabilidad urbanística de la Ciudad de Nueva York y Jan Peterson, más tarde presidenta durante varias décadas de la Comisión Houairou y entonces estudiante de doctorado.

Entre los años 2000 y 2004 el grupo recibe financiación para cinco proyectos de los Planes Nacional y Regional de I+D+i, que son los primeros proyectos sobre género y urbanismo financiados en convocatorias de I+D en España, y también los primeros del Plan Nacional concedidos en la Escuela de Arquitectura de Madrid. Estos proyectos permiten construir una base de datos, obtener la documentación, estudiar la literatura científica internacional, elaborar un estado de la cuestión, hacer estudios de caso de buenas prácticas en el extranjero, y hacer un mapeo del estado de la práctica institucional en España.

La intención de estos primeros proyectos, que son pensados en conjunto, es incardinar un programa amplio de investigación sobre género y urbanismo en España en el marco de referencia de la investigación internacional, algo que, como el estudio de la documentación demostró, tiene como principal ámbito geográfico de referencia el norteamericano.

LAS INFLUENCIAS EXTRANJERAS: LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL

Los primeros estudios académicos sobre mujeres y/o género en los campos vinculados con la construcción del medio físico -la arquitectura, el urbanismo, el transporte o la vivienda- proceden del ámbito anglosajón, en particular de Estados Unidos, pero también en algunos países europeos. Los primeros trabajos no proceden propiamente de las disciplinas urbanística y arquitectónica, sino de campos afines con los que existen solapamientos respecto al objeto de estudio, es decir, la ciudad, el espacio construido, y la vida en la ciudad: la antropología, la psicología ambiental, la historia, la filosofía, la literatura.

⁷ Formaron parte del grupo de investigación generourban como personal contratado Anne Alix Le Maignan y con becas: Sarah Obregón, Sandra Chávez, Maria Kronic, Paz Castro, María Bruquetas Callejo, Natalia Czytajlo, Beatriz Fernández de Águeda, Patricia Medina Quero, David Corominas, Alejandro Manteca.

Los trabajos propiamente incardinados en la arquitectura y el urbanismo más tempranos son de finales de la década de 1970. En las décadas de 1980 y 1990 es cuando se publican los estudios de referencia que podemos decir son “canónicos” porque marcan el panorama, los temas, los enfoques, las problemáticas, las conceptualizaciones que, hoy en día, definen los contornos de lo que llamamos urbanismo con perspectiva de género o a veces también urbanismo feminista.

Autoras de referencia con este tipo de contribución y obra sustancial, unas más centradas en el urbanismo y otras más en la arquitectura, son Dolores Hayden, Marion Roberts, Daphne Spain, Clara Greed, Mary McLeod, Joan Oackman, Susana Torre, Beatriz Colomina, Jackie Leavitt, Dory Reeves, Caroline Moser, Teresa Boccia. Otras autoras tuvieron en ese período incursiones importantes, pero no han continuado una obra consistente en el tema, como Genie Birch, Lisa Servon, Gwendolyn Wright, Jane Rendell, Jo Little, Rose Gilroy, Chris Booth, Leonie Sandercock, Karen Franck, o Leslie Kanes Weisman.

En paralelo a las autoras académicas mencionadas, que fueron las primeras en incorporar estas temáticas en los departamentos universitarios de arquitectura y urbanismo en Estados Unidos y el Reino Unido, aparecen, en este último país, colectivos de mujeres profesionales feministas que combinan una actividad profesional de carácter próximo al activismo, con la publicación y la reflexión. Los textos producidos por estas profesionales feministas tienen formatos variados, desde los próximos a los académicos, como por ejemplo los del colectivo de arquitectas feministas Matrix, hasta los manuales propiamente dichos, como los debidos al Women Design Service, más centrados en el urbanismo.

Los contenidos de estos últimos son instrucciones detalladas y precisas, dirigidos a apoyar el trabajo técnico y a recomendar líneas de acción a las instituciones profesionales y a las administraciones públicas.

Es interesante observar, cosa que también ocurre en España, cómo algunas de las autoras académicas cruzan fácilmente tanto hacia el trabajo institucional, como también, aunque en menor medida, hacia la colaboración con los movimientos de mujeres de base en las asociaciones. Autoras académicas como Dory Reeves y Clara Greed combinan la investigación con esta vertiente más práctica en las instituciones, realizando informes y manuales de recomendaciones por encargo del Royal Town Planning Institute (RTPI), la asociación profesional de los urbanistas británicos. Otras, como Jackie Leavitt, que fue profesora en UCLA y en Columbia en Nueva York, combinaron a lo largo de su vida la faceta académica con la activista, trabajando con las asociaciones de mujeres en los barrios, a escalas locales e internacionales vinculadas a Naciones Unidas en colaboración con la Houairou Commission.

LOS PRIMEROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE GENEROURBAN

El primer proyecto de investigación llevado a cabo desde Generourban consiste en la creación de una base de datos y de un centro documental sobre género y urbanismo en la experiencia internacional con el objetivo de reunir y facilitar el acceso a la información existente sobre la materia, hasta el momento altamente dispersa y de difícil acceso. La base de datos documental recoge las referencias de unos 2500 documentos producidos en el período 1980-2000, de los cuales pudimos adquirir más de 1000 en soporte papel, en inglés, francés, español e italiano. Las referencias están catalogadas por palabras clave y la base permite acceder a un abstract de aproximadamente unos 500 documentos⁸.

Fig. nº1. Los primeros proyectos de investigación de GeneroUrban 2011- Seminario GeneroUrban.



⁸ Le Maignan, Anne y Sánchez de Madariaga, Inés: “Profesión: ArquitectA. Una bibliografía”, en Leboreiro, Marian (ed.), La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas.

En aquel momento el acceso a bases de datos documentales y bibliotecas es todavía precario en España. Para obtener esta documentación exhaustiva y sistemática que recoge casi todo lo publicado en esas cuatro lenguas hasta el año 2000, es necesario realizar una estancia relativamente larga, de tres meses, para trabajar en la Biblioteca Británica en Londres, gracias a la cual se fotocopian todos los documentos que no tienen formato de libro.

Una vez obtenida la documentación, un segundo proyecto consiste en la Selección de textos fundacionales, en la literatura internacional, sobre mujeres, género, arquitectura y urbanismo. Un tercer proyecto plantea una redefinición del objeto y los métodos del urbanismo desde una perspectiva de género, así como un estado de la cuestión en la experiencia internacional a través de un estudio de la amplia literatura existente en la experiencia internacional como base sobre la cual elaborar una agenda de investigación adaptada al contexto español.

Un cuarto proyecto consiste en la elaboración de un Catálogo de experiencias de integración de la perspectiva de género en el urbanismo en España, accesible en forma de fichas y de tabla, para lo cual se contactó de manera sistemática con: a) todos los organismos de igualdad de las administraciones regionales españolas y de las principales ciudades; b) todos los organismos responsables del urbanismo y el territorio a nivel autonómico y de las principales ciudades; c) los organismos encargados de los planes de mayores y menores, a nivel autonómico. También se entrevistó a los principales expertos en la materia y se revisaron los programas de los actos públicos celebrados en los últimos años. Una vez identificadas las principales experiencias se contactó con los responsables para obtener información de cada una de ellas.

El catálogo permite obtener una visión general del estado en aquel momento de la incorporación de la perspectiva de género al urbanismo español desde varios puntos de vista: i) por tipos de experiencia, véase plan, capacitación, sensibilización, participación, programas de inversión o proyectos piloto; ii) por ámbito geográfico de aplicación y/o administración responsable, en el caso de las experiencias de iniciativa pública –desde el nivel europeo, al nacional, al autonómico, el provincial, el municipal, o el del barrio; iii) por tema o contenido de la experiencia –vivienda, espacio público, seguridad, transporte, cuidado de mayores y menores, etc.; iv) por fecha. También permite realizar distintos análisis de tipo cualitativo que muestran, por ejemplo, las concentraciones geográficas del mayor número de experiencias en Cataluña, País Vasco, Madrid y Andalucía, o cómo la inclusión de un capítulo sobre urbanismo en los planes de igualdad de oportunidades, ya casi general en los planes de igualdad de las autonomías españolas en el año 2002, empieza a generar otros tipos de acciones.

Un quinto proyecto supone el *Estudio de casos de incorporación de una perspectiva de género a la práctica del urbanismo en la experiencia internacional*. Este proyecto continúa los trabajos anteriores a través del estudio en profundidad de una serie de experiencias identificadas en varios países que constituyen casos ejemplificadores de cómo se puede incorporar una perspectiva de género en el urbanismo. Con ello pretendía responder a la demanda de conocimiento específico por parte de las instituciones locales y regionales españolas generada con la puesta en marcha de los nuevos planes y políticas de igualdad.

Se realizó un estudio en profundidad de cinco casos reconocidos a nivel internacional, provenientes de distintos países (Canadá, Austria, Francia y Finlandia) y referidos a distintas dimensiones del urbanismo: vivienda, seguridad, cuidado de mayores y cuidado de menores. Los casos estudiados son: i) seguridad en el espacio urbano en Canadá; ii) proyecto piloto Frauen Werkstadt de viviendas adaptadas a las necesidades de las mujeres en Viena; iii) cuidado de mayores en Finlandia; iv) cuidado de menores en Finlandia; v) cuidado de menores en Francia.

La presentación de los estudios de caso contiene información precisa, datos y descripción del contexto y antecedentes, explicación de las vinculaciones con otros ámbitos de las políticas públicas del país, además de documentación gráfica y cuantitativa. Se trata de un análisis detallado y contextualizado, que no ve las experiencias como recetas inmediatamente transferibles a cualquier lugar en cualquier momento, sino que localiza la acción estudiada en su situación concreta y cómo esa solución específica se gesta en esas circunstancias de contexto.

El conjunto de este trabajo constituye el proyecto de investigación con el que me presento a una oposición a cátedra en el año 2002, con el título “Dispersión, prácticas sociales emergentes y nuevos enfoques de la planificación territorial”, en el que se plantean las implicaciones para el urbanismo de los cambios sociales derivados de los nuevos roles de las mujeres, la transformación demográfica y el envejecimiento, en un momento en que las prácticas de las instituciones persisten en fomentar modelos urbanísticos dispersos importados de los Estados Unidos desde la década de 1980. Son setenta páginas a un espacio, más gráficos, cuadros e ilustraciones, que recogen una gran parte de los proyectos financiados en curso puesto en relación con trabajos anteriores sobre control de la dispersión urbana. Este trabajo no fue apreciado por el tribunal, que al parecer no consideró relevante una investigación centrada en “mujeres”. En esta época, aun a pesar de lo recogido en la Ley Orgánica de Universidades, en estos ejercicios no es la investigación lo que se valora, sino el trabajo profesional.

Entre los años 2005 y 2007, en comisión de Servicio en el Ministerio de Vivienda, que coincide con un apoyo decidido desde el gobierno a las políticas de igualdad, como parte de mis responsabilidades, llevo a cabo una serie de actuaciones que pueden ser consideradas como integración del género *avant la lettre*, antes de la creación de las unidades de igualdad y antes de que fuera una política explícita en el campo de la arquitectura y el urbanismo. En particular, participo directamente contribuyendo al articulado sobre género en la redacción de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y en la Ley del Suelo, ambas de 2007.

También desarrollo una serie de medidas para integrar a mujeres arquitectas en los muchos y distintos programas de política de arquitectura del Ministerio, en los que hasta la fecha la presencia femenina era bajísima -bienales, exposiciones, publicaciones, jurados, etc. También, impulso la integración de cuestiones de género en algunas políticas sustantivas: las más importantes las dos leyes mencionadas, pero también algunos programas de las Bienales, por ejemplo, un Premio al Municipio Igualitario en la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, y un reconocimiento a trabajos referentes a igualdad, en la Bienal Iberoamericana⁹. La acción más señalada, después de la labor legislativa, es sin duda el impulso de una Bienal de Arquitectura de Venecia titulada *Nosotras las ciudades España f*, que muestra el buen hacer de las arquitectas españolas y da voz hasta a cien mujeres de toda edad, condición y profesión, comisariada por Manuel Blanco.

En 2007 otro proyecto del Plan Nacional de I+D+i permite hacer un estudio amplio sobre las mujeres en la arquitectura española. Este trabajo contiene tres partes. La primera es un estudio cuantitativo sobre la situación de las arquitectas en nuestro país, que mapea desde las pioneras tituladas en la década de 1930 hasta la actualidad. La segunda parte es un estudio cualitativo con colaboración de Yolanda Agudo sobre la experiencia de tres generaciones de arquitectas a través de entrevistas en profundidad¹⁰. La última parte es un estudio histórico biográfico de Matilde Ucelay, la primera arquitecta española, titulada en 1936, a través de material procedente de distintos archivos y de entrevistas a personas que la trataron personal y profesionalmente, en cuyo catálogo de obras participan Anne Le Maignan y Elia Gutiérrez Mozo¹¹.

El Ministerio de Fomento a través del Cedex financia un estudio sobre género y transporte de 2008, como resultado del cual desarrollo el concepto innovador de movilidad del cuidado tiene un gran impacto internacional¹². El resultado de este proyecto es publicado como caso de estudio en el proyecto *Gendered Innovations* de la Universidad de Stanford y la Comisión Europea en 2011¹³, un proyecto de la Comisión Europea dirigido a investigadores en campos científico-tecnológicos que ha sido traducido a seis idiomas. A partir de aquí surgen colaboraciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Área Metropolitana de Buenos Aires, ONU-Habitat, la Ciudad de México, y otras instituciones españolas y extranjeras, con los que hacemos varios estudios sobre género y movilidad. Elena Zuchini hace su tesis sobre el caso de Madrid.



Fig. nº2. 2010. 'Mujeres y Ciencia: 100 Años en la Universidad. Conferenciantes.



Fig. nº3. 2016. Congreso *Engendering Habitat III*. Madrid.

⁹ Esa experiencia, con sus dificultades y resistencias, está descrita en: Sánchez de Madariaga, Inés, «Opening the gates. A case study of decision-making and recognition in architecture», en Sánchez de Madariaga, Inés y Marion Roberts (eds.) *Fair sharde cities. The impact of gender planning in Europe*.

¹⁰ Sánchez de Madariaga, Inés: "El papel de las mujeres en la arquitectura y el urbanismo, de Matilde Ucelay a la primera generación universitaria en paridad", en Leboreiro, Marian (ed.), *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*. Sánchez de Madariaga, Inés, "Women in architecture. The Spanish case", *Urban Research and practice*, Vol.3, 2. Agudo, Yolanda y Sánchez de Madariaga, Inés: "Construyendo un lugar en la profesión. Trayectorias de las arquitectas españolas", en *Feminismos 17*.

¹¹ Sánchez de Madariaga, Inés: "Reconstruyendo la historia. Conocimiento y reconocimiento de la arquitectura del exilio español en América", en del Cueto Ruiz-Funes, J.-I. y Garrido, V. (eds.) *Presencia de las migraciones europeas en la arquitectura latinoamericana del siglo XX*. Sánchez de Madariaga, Inés: *Matilde Ucelay. Una vida en construcción*. Sánchez de Madariaga, Inés: "Matilde Ucelay, pionera de la Arquitectura española", en *VVAA Mujeres ante la adversidad; tiempos y contratiempos. Patrimonio en femenino*.

ASESORAMIENTO AL GOBIERNO

En estos primeros años 2000, el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Educación están impulsando la integración de los estudios de género en las distintas disciplinas académicas y en el Plan Nacional de I+D+i, aspectos que serán más tarde recogidos en la Ley de Igualdad de 2007 y en los planes de igualdad de la Administración General del Estado. En ese marco, organizan varias reuniones de trabajo con expertas de distintos campos, a las que soy invitada para proponer líneas de acción tanto en materia de investigación como en materia de contenidos docentes de los planes de estudio.

En particular, en 2003, la “Agenda de Investigación sobre Género y Urbanismo en España” desarrollada en el marco de los proyectos mencionados, se presenta y publica en un volumen del Instituto de la Mujer¹⁴. En 2006, soy invitada por Capitolina Díaz a presidir el grupo de trabajo sobre integración de la perspectiva de género en los planes de estudio de arquitectura e ingeniería, con participación de Elia Gutiérrez Mozo, Anne Le Maignan, y Zaida Muxí, entre otras personas. Los resultados de las diferentes mesas de trabajo son publicados en formato digital por el Ministerio de Educación.

DOCENCIA Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

En el ámbito académico, es a nivel de doctorado como se empiezan a introducir temas de género en la docencia: una parte importante de las personas contratadas en Generourban como becarias hacen su labor en el marco de su trabajo de investigación de doctorado. También desde el principio de la década de 2000 participamos en diferentes cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y de otras universidades, con conferencias sobre el tema.

En las enseñanzas de segundo ciclo empiezo, a título personal, a introducir contenidos relacionados con el género de manera horizontal en algunas asignaturas troncales. Una experiencia de interés particular fue el taller organizado en la Escuela de Arquitectura del CEU¹⁵. En el año 2009 se aprueba una asignatura optativa sobre Género, urbanismo y diversidad, en el Master del Departamento de Urbanismo, entonces título propio. Esta asignatura forma parte actualmente del Master Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial, MUPUT, de la Escuela de -Arquitectura de Madrid.

Elaboramos varias guías sobre la integración de las dimensiones de género en el urbanismo y campos afines. Algunas de estas guías son elaboradas en el marco de la red COST genderSTE (2012-2015). Otras en el marco de otros proyectos que abarcan diferentes campos y que son liderados por otros organismos que nos invitan a participar¹⁶.

Desde el inicio de los proyectos de investigación en Generourban, en el contexto de las múltiples iniciativas llevadas a cabo por las administraciones locales y autonómicas mencionadas, son numerosas las invitaciones recibidas por todo el país para dar conferencias e impartir cursos a personal de las administraciones. Las actividades de formación continua y de capacitación responden a la demanda de construcción de capacidad institucional que se empieza a generar en las administraciones territoriales españolas (autonómicas y municipales) como consecuencia de la aplicación progresiva de los principios del *mainstreaming* de género impulsados desde la Unión Europea. La mayoría de estas actividades reciben financiación del Fondo Social Europeo y una gran parte se realizan en el marco de algún proyecto EQUAL. Estas demandas son importantes en la actualidad y provienen de casi todo el país. Sin embargo, de momento presentan aún una debilidad. El *mainstreaming* requiere por un lado que el personal de los organismos de igualdad adquiera conocimientos técnicos propios de otras ramas de las administraciones públicas con quienes tienen que definir las políticas.

¹² Sánchez de Madariaga, Inés: “From women in transport to gender in transport. Challenging conceptual frameworks for improved policy making”, en *The Gender Issue: Beyond Exclusion*.

¹³ Schiebinger, L., Klinge, I., Sanchez de Madariaga, I., and Schraudner, M., eds., *Gendered Innovations*, Stanford University – Comisión Europea – US National Science Foundation, Edición Española, Coordinada por Inés Sánchez de Madariaga, Erica Hynes e Inés Novella,. <http://genderedinnovationsp.gendersteunescochair.com/>

¹⁴ Sánchez de Madariaga, Inés: “Una agenda de investigación sobre género y urbanismo”, en *Balance y perspectiva de los estudios de las mujeres y del género*.

¹⁵ Sánchez de Madariaga, Inés: “Una experiencia docente sobre género y urbanismo. Taller de planeamiento urbano en el valle de Arana”, en *Revista CEU*.

¹⁶ Sánchez de Madariaga, Inés “Arquitectura y planificación urbana”, en Caprile, María (coord.) *Guía práctica para la introducción de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Freixes Sanjuán, Sánchez de Madariaga, Inés (Coord.) *Maletín de recursos sobre género y ciencia*. Schroeder, K., Sánchez de Madariaga, I., Lyhne, S., *EU Guidelines for Gender-Responsive Business and Innovation*.

Pero, sobre todo, que los técnicos de cada área específica, en nuestro caso el urbanismo, se sensibilicen y adquieran conocimientos relativos a la igualdad de oportunidades y cómo eso se refleja en su campo específico de actuación.

La voluntad es mucho mayor en el primer caso que en el segundo. Sólo desde muy recientemente las demandas de formación y capacitación se empiezan a dirigir también a los técnicos urbanistas. Todavía siguen siendo necesarias las acciones de sensibilización como paso previo o simultáneo a la puesta en práctica de programas efectivos de capacitación y formación.

DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MEDIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

La amplia labor de difusión en medios institucionales y de la sociedad civil auspiciada principalmente por los organismos de igualdad, supone la impartición de innumerables conferencias, talleres, e intervenciones en diversos formatos, en eventos también de formatos muy variados, en todo tipo de organizaciones, a lo largo de los años, en todo el territorio nacional y más adelante en el extranjero.

Además de ello, desarrollamos una activa labor de difusión académica en la propia universidad. Entre el año 2000 y el 2002 celebramos una serie de tres seminarios internacionales en la Escuela de Arquitectura Madrid, los primeros que se celebran en una universidad politécnica en España sobre género, urbanismo y arquitectura. Los celebrados en 2001 y 2002 tienen muchísima participación, con hasta 200 personas llegadas de toda España e incluso del extranjero. El primero se centra en las políticas urbanas desde una perspectiva de género. El segundo presenta un panorama general del estado del conocimiento sobre género y urbanismo en Europa y una serie de experiencias prácticas. El tercero se ocupa de la política de vivienda y de la innovación tipológica residencial.

Invitamos por primera vez a España a expertas internacionales como Franziska Ullman, Eva Kail, o Anne Michaud, responsables de los dos ejemplos internacionales que 20 años después siguen siendo la principal referencia de buena práctica en materia de vivienda y seguridad, en Viena y Quebec respectivamente, cuyos trabajos han sido posteriormente citados, resumidos, adaptados y utilizados como elemento de referencia en prácticamente todos los trabajos de divulgación y de carácter didácticos producidos en España en los últimos 15 años. Además de muchas de las españolas citadas en párrafos anteriores, de representantes, de administraciones públicas, y de expertas de campos afines, entre las extranjeras también participan Chris Booth, Ana Falú, Liliana Raniero, Liisa Horelli, Sylvette Dénéfle, Alejandra Massolo, Monique Minaca, Claudy Vohue, Hille Koskella, Frederika Gepken, Teresa Boccia, y Linda Davies.

Además de los seminarios y congresos propios, participamos en numerosos congresos nacionales e internacionales, incluidas varias ediciones de AESOP, varios congresos organizados por Teresa Boccia en la Universidad de Nápoles en 2002 y 2004, el congreso Women's Worlds en la Universidad Complutense en 2008, y muchos más en España y en Europa.

Una herramienta de difusión y sensibilización que hace 20 años es pionera es la lista de distribución generourban@eListas.net creada en 2001 y administrada por Anne Le Maignan, que llega a tener 600 participantes de 30 países de tres continentes, pertenecientes a medios académicos, profesiones liberales, organizaciones sin fines lucrativos, y organismos públicos a todos los niveles –internacional, nacional, regional y local. Se trata de una lista abierta de tipo colaborativa con un nivel de actividad y participación similar a las principales listas consolidadas en aquel momento en otros lugares del mundo. La lista llega a ser un lugar de encuentro para una Comunidad de Práctica repartida a través del mundo: las participantes ofrecen acceso o comparten (300 mensajes/año) documentos de trabajo, publicaciones digitales, recursos, convocatorias, noticias, enlaces e incluso discuten en lengua fundamentalmente hispana pero también en francés e inglés. Se acompaña de un sitio Web desde el cual es posible suscribirse y consultar las últimas noticias y archivos, que durante años recibe alrededor de 100.000 visitas al año.



*Fig. nº4. 2017. Marcha exploratoria.
Trabajos para Madrid-Norte.*

PUBLICACIONES

En estos primeros años de investigación sobre género y urbanismo publicamos un buen número de textos: artículos en revistas científicas, capítulos de libros y libros¹⁷. Las primeras publicaciones son en su mayoría en editoriales y revistas no propiamente urbanísticas. De hecho, salvo alguna excepción, las revistas y editoriales especializadas en urbanismo no empiezan a publicar hasta después de la aprobación de la Ley de Igualdad en 2007¹⁸.

De entre ellos destaca el libro escrito en 2002, aunque no salió hasta 2004 titulado *Urbanismo con perspectiva de género*¹⁹. La publicación de este libro se integra en un proyecto de la Junta de Andalucía financiado para el Fondo Social Europeo, pero en realidad es resultado del proyecto de investigación presentado a una oposición en el año 2002. Sobre el impacto y relevancia de este trabajo, Elia Gutiérrez Mozo (2020):

“Al respecto de los trabajos que proponen y reclaman una mirada de género sobre la ciudad, podríamos convenir que el de Bofill, Dumenjó & Segura (1998), Las mujeres y la ciudad: manual de recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde el punto de vista del género, publicado en Barcelona, inaugura, junto al de Durán & Hernández Pezzi (1998), La ciudad compartida, publicado en Madrid, una serie, en la cual irrumpen con fuerza, por su carácter innovador, pero, sobre todo, por su voluntad de erigirse en guías de buenas prácticas, las investigaciones de Sánchez de Madariaga (2004) sobre urbanismo con perspectiva de género. (...)”



Fig. nº 5. Encuentro-Debate, con Maquetas de Madrid-Norte. 2018 (Cátedra UNESCO de Género, Madrid).

La autora define, argumenta y sistematiza las cuestiones sobre las que focalizar la perspectiva de género en urbanismo, cuestiones que la literatura posterior adopta prácticamente de manera literal con apenas variaciones, e introduce el concepto de *“infraestructuras para la vida cotidiana”*.

Recordemos, por su pertinencia, los temas específicamente sensibles a este enfoque: 1) la integración de usos y la proximidad, 2) la movilidad (el transporte), 3) el espacio público y la seguridad, 4) la vivienda, 5) la actividad económica (las tareas productivas y reproductivas) y 6) los equipamientos, comercio y ocio, que se traducen en las correspondientes recomendaciones sustantivas. La autora contempla asimismo la atención a los procesos, cuestión esencial (...)”

A partir de ese momento, proliferan las guías y los manuales cuyo objetivo es el diagnóstico urbano con perspectiva de género y cuya principal herramienta de trabajo es la participación basada en la experiencia compartida de la vida cotidiana por parte de las mujeres en la ciudad.”²⁰

Este libro ha sido ampliamente citado y utilizado, en España y en el extranjero. Es el texto de referencia que sirvió para argumentar y redactar la inclusión del articulado sobre género y urbanismo en la Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres de 200, y en la Ley del Suelo del mismo año.

El libro efectivamente *“define, argumenta y sistematiza las cuestiones sobre las que focalizar la perspectiva de género en urbanismo, cuestiones que la literatura posterior adopta prácticamente de manera literal con apenas variaciones”*.

¹⁷ Algunas de las primeras publicaciones son las siguientes: Sánchez de Madariaga, Inés: *“Urbanismo y conciliación de vida profesional y vida familiar”*, en San José, Begoña (coord.): *Conciliación de vida profesional y familiar*. Sánchez de Madariaga, Inés: *“Un modelo de ciudad para hombres y mujeres: planificar para la vida cotidiana”*, en Tobío, Constanza (coord.): *Una nueva sociedad: mujeres y hombres a partes iguales*. Sánchez de Madariaga, Inés: *“Configurar el espacio intermedio. Urbanismo y conciliación entre vida familiar y vida laboral”*, en Font, Tomás (coord.), *Anuario del gobierno local. Los nuevos retos del urbanismo. Especial: elecciones locales*. Sánchez de Madariaga, Inés: *“Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida”*. Sánchez de Madariaga, Inés: *“Indicadores para un urbanismo con perspectiva de género”*, en Casado Aparicio, Elena y Gómez Esteban, Concepción (eds.), *Los desafíos de la conciliación entre vida laboral y vida familiar en el siglo XXI*.

¹⁸ Entre las publicaciones inmediatamente posteriores a la Ley de Igualdad destacan: Sánchez de Madariaga, Inés *“Genere ed urbanistica”*, en Teresa Boccia (ed.) *Donne e città. Teoria e pratiche per la costruzione di nuove visioni*, Calice Editore, Rionero in Vulture-Roma, 2008; Sánchez de Madariaga, Inés: *“Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia”*, en *Ciudad y Territorio*, XLI (161-162). Sánchez de Madariaga, Inés: *“Housing, mobility and planning for equality in diversity: cities, gender and dependence”*, in *Social housing and city*. Sánchez de Madariaga, Inés: *“Más allá del star-system en la arquitectura. Género y arquitectura menor”*, en Gutiérrez Blanca y Ciocchetto, Adriana (coords.) *Estudios urbanos, género y feminismos. Teorías y experiencias*, Collectiu Punt 6. Sánchez de Madariaga, Inés y Marion Roberts (eds.) *Fair shared cities. The Impact of Gender Planning in Europe*. Sánchez de Madariaga, Inés, *“Ciudades para todos. Por qué el género es importante”*, en Costa, Maria y Maria Pereira (Eds.): *Produção e gestao do espaço*.

En primer lugar, explica por qué es importante la perspectiva de género en el urbanismo: cómo la doble carga de trabajo que desempeñan las mujeres contemporáneas, y el reconocimiento de que el trabajo no remunerado también es trabajo, obliga a mirar de distinta manera lo que en las técnicas urbanísticas de calificación del suelo se consideran lugares de trabajo y también los lugares de equipamiento.

Para las personas que concilian vida laboral y familiar, la vivienda también es un lugar de trabajo, y los equipamientos son fundamentales porque son también lugares donde se realizan tareas, al igual que las posibilidades de acceso a éstos y al empleo a través del transporte. Así, el concepto de la cadena de tareas que llevan a cabo a lo largo del día, en distintas partes de la ciudad –lugares de vivienda, de empleo, equipamientos, comercio, etc.—las personas que trabajan y cuidan de sus familias, nos permite entender la ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género.

El segundo capítulo analiza el impacto diferencial de la planificación convencional entre mujeres y hombres. Este impacto diferencial se plantea en primer lugar con respecto al contenido sustantivo (o temas sectoriales) del urbanismo: transporte, espacio público y seguridad, vivienda, actividad económica, equipamientos, comercio y ocio. En segundo lugar, se analiza con respecto al proceso de planificación: datos estadísticos y estudios cualitativos, participación, representación en la toma de decisiones, clasificación del suelo, zonificación, acción sectorial, gasto público, inversión, evaluación y seguimiento.

El tercer capítulo plantea un modelo normativo de lo que debería ser una ciudad que responda mejor a las necesidades de género, así como una serie de pautas o recomendaciones para integrar la dimensión de género en el urbanismo. El modelo normativo se fundamenta en la noción de infraestructuras para la vida cotidiana, desarrollada en el ámbito escandinavo desde la década de 1970. Se trata de una ciudad de distancias cortas, con mezcla de usos, diversidad tipológica en la residencia, y bien provista de equipamientos y transporte público. Es éste un modelo que coincide en gran medida con los modelos normativos provenientes de la visión del urbanismo desde las perspectivas de la sostenibilidad medioambiental –ciudad compacta y polinuclear con mezcla de usos—pero más rico que éstos, pues añade la necesidad de las infraestructuras de apoyo para la vida cotidiana y el papel central de los equipamientos de proximidad para garantizar la calidad de vida de toda la población.

Las recomendaciones para integrar la dimensión de género en el urbanismo se presentan con el mismo formato con el que en el capítulo anterior se presentaba el análisis de los impactos diferenciados por género: primero con respecto al contenido sustantivo de la planificación, o sus temas sectoriales, y, después, con respecto al proceso de planificación.

Por último, los capítulos cuarto y quinto presentan algunas recomendaciones en mayor detalle y dos casos prácticos. Las recomendaciones en detalle se refieren a los criterios de diseño para la unidad residencial, usando el ejemplo de Viena, y a los principios de ordenación urbana para una ciudad segura, usando el ejemplo de Quebec y Montreal. Los casos prácticos muestran dos escalas de planeamiento: qué hacer a la escala regional, una ciudad compacta polinuclear basada en el transporte público, usando como ejemplo el caso de Berna, y qué evitar a la escala intermedia, mostrando las prácticas actuales de segregación de usos en el territorio que generan espacios monofuncionales articulados entre sí por grandes infraestructuras de transporte rodado.

REDES INTERNACIONALES

El trabajo en red en el ámbito internacional es una prioridad de Generourban desde el año 2000, cuando para participar en convocatorias de proyectos europeos, impulsamos la formación de una red europea interdisciplinar, en la que se integran algunas de las principales expertas en la materia a nivel europeo. Forman parte inicial de esta red: Teresa Boccia de la Universidad Federico II de Nápoles, Sylvette Denêfle de la Universidad François Rabelais de Tours, Chris Booth de La Universidad de Sheffield-Hallam, de la Universidad de West of England, Liisa Horelli del Instituto de Tecnología de Helsinki, Franziska Ullman de la Universidad de Stuttgart, y fuera de la universidad, Eva Kail, del Ayuntamiento de Viena. Los equipos participantes incluyen especialistas en sociología, psicología ambiental, urbanismo, planificación regional y arquitectura.

¹⁹ Sánchez de Madariaga, Inés (2004): Urbanismo con perspectiva de género.

²⁰ Elia Gutiérrez Mozo: “La gestión de infraestructuras con perspectiva de género. El caso del Campus de la Universidad de Alicante”, en el número monográfico sobre Género y Urbanismo, en Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, Vol. LII Cuarta época N° 203 primavera 2020

Más adelante, a partir de 2006, se suman Lidewij Tummers de la Universidad de Delft, Brigitte Wotha de la Universidad de Kiel, Doris Damyanovic de BOKU en Viena, Marion Roberts de la Universidad de Westminster, Susan Buckingham de Cambridge, Barbara Zibell de Hannover, y otras personas no vinculadas a la universidad, como Heidrun Wankiewicz, consultora de Salzburgo.

Esta red se denomina a partir de 2009 GDUS, Gender, Diversity and Urban Sustainability²¹ y está activa a fecha de hoy, organizando seminarios internacionales, congresos, grupos de expertos, publicaciones en prestigiosas editoriales internacionales como Ashgate y Routledge, y estancias de investigación y docencia.

Entre los años 2012 y 2015, con financiación del programa europeo COST, lideramos desde GeneroUrban la red europea genderSTE, en la que participaron más de 200 personas de 40 países, prácticamente todos los europeos y algunos de otros continentes²². En el marco de este proyecto inauguramos la serie de congresos internacionales Engendering²³, actualmente por su novena edición; se financiaron una quincena de misiones científicas de corta duración apoyando las carreras de jóvenes investigadoras, se elaboraron documentos y “position papers”, se generaron un buen número de publicaciones académicas, y se organizaron una docena de cursos de formación a investigadores y decisores en universidades y administraciones públicas en una docena de países europeos.



Fig. n°6. 2019. ONU-Habitat, Nairobi.

TRANSFORMACIÓN DE GENEROURBAN EN CÁTEDRA UNESCO DE GÉNERO

Tras una segunda etapa en comisión de servicios entre 2009 y 2014, esta vez en el Ministerio de Ciencia e Innovación en el Gabinete de la Ministra como Directora de la Unidad de Mujeres y Ciencia, más adelante Secretaria de Estado de I+D+i²⁴, en 2014 el grupo Generourban inicia un proceso de transformación en Cátedra UNESCO culminado en 2016²⁵. En 2014 se incorpora Inés Novella Abril, arquitecta perteneciente a una generación más joven, nacida ya en la década de 1980, que tiene además un máster en políticas de igualdad de género.

²¹ <https://boku.ac.at/rali/ilap/netzwerke-und-arbeitskreise/gdus-network>

²² Sánchez de Madariaga, Inés (ed.). *Advancing Gender in Research, Innovation & Sustainable Development*. COST Network genderSTE. Esta publicación recoge las actividades realizadas durante los cuatro años de existencia de la red genderSTE.

²³ <https://engenderingevents.webnode.es/about/>

²⁴ No es posible hacer un resumen de la labor desarrollada desde este puesto, muy vinculada con el tema de este artículo. Se puede encontrar un breve resumen de las actividades realizadas en el marco de las instituciones europeas para la integración del género en el programa marco europeo de investigación Horizonte 2020 aquí: Alice Abreu, Becky Faith, Tabitha Hrynck, Inés Sánchez de Madariaga, Lucilla Spini and Linda Waldman. *Pathways to success: bringing a gender lens to the scientific leadership of global challenges*. Un resumen de las actividades se puede encontrar aquí: Sánchez de Madariaga, Inés: “Políticas de género en ciencia en España y en Europa. La experiencia de la Unidad de Mujeres y Ciencia”, en Figueruelo, A., del Pozo M y León M., *¿Por qué no hemos alcanzado la igualdad? Las principales publicaciones de esta etapa son: Sánchez de Madariaga, Inés et al: Structural change of research institutions. Enhancing excellence, gender equality and efficiency in research and innovation*. Edición española: Sánchez de Madariaga, Inés et al: *Cambio estructural de las instituciones científicas. Promover la excelencia, la igualdad de género y la eficiencia en la investigación y la innovación*. Edición en inglés: Sánchez de Madariaga, Inés, de la Rica, Sara y Juan José Dolado (coords.): *Libro Blanco sobre la Situación de las Mujeres en la Ciencia Española*. Edición en inglés: Sánchez de Madariaga, Inés, de la Rica, Sara y Juan José Dolado (coords.): *White Paper on the Situation of Women in Science in Spain*. English Edition.

²⁵ <https://www.gendersteunescochair.com/>

En estos años participamos en varios proyectos de los programas europeos FP7 y H2020²⁶. Coincidiendo con el nuevo interés de las administraciones públicas, estamos prestando apoyo técnico en materia de género a numerosos organismos locales, autonómicos, y nacionales, a nivel normativo, prenormativo, en proyectos y en planes, en materia de vivienda, urbanismo y ordenación del territorio.

Entre estos trabajos destacan: las Directrices de Ordenación del Territorio de Euskadi; el Decreto de Habitabilidad de Euskadi; el Código Técnico sobre Género anexo a la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo Sostenible de Extremadura; el Plan de Igualdad de la Comunidad de Madrid; el Plan de Movilidad Urbana Sostenible PMUS de Irún; el PMUS de Puçol; la Plaza de Brujas de Valencia; el proyecto Vía Irún; la evaluación de impacto de género del proyecto Madrid Nuevo Norte; marchas exploratorias de seguridad en varias ciudades; un estudio sobre género y vivienda para el Ministerio de Fomento; la evaluación de impacto de género del Plan General de Boadilla del Monte; recomendaciones para el diseño de varias estaciones de alta velocidad para ADIF. Formamos parte del grupo de trabajo de la Generalitat de Cataluña para la inclusión de la perspectiva de género en los planes docentes²⁷, y del grupo de trabajo del Ministerio de Educación para la integración de la perspectiva de género en la Ley de Reforma de Universidades.

Los proyectos de investigación y consultoría se realizan en paralelo a las habituales tareas de difusión en medios profesionales -publicaciones y conferencias- y también a audiencias más amplias, así como al público en general a través de los medios de comunicación.²⁸ También trabajamos para organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y ONU-Habitat en Nairobi y Buenos Aires. En el marco de los procesos conducentes a la adopción e implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y la Nueva Agenda Urbana, participamos activamente en dos importantes comités asesores: el Comité Asesor en Género (AGGI) de la Directora Ejecutiva de ONU-Habitat, y el Comité Científico de la Red Española de Desarrollo Sostenible. Además, participamos en distintos comités científicos, como el Comité Asesor de la Asociación Europea de Mujeres Rectoras, el Comité Científico de la Fundación Mujeres por África, y el Comité para la regeneración de la Marina de Valencia.

CONTRIBUCIONES DESDE LOS DISTINTOS TERRITORIOS DEL ESTADO ESPAÑOL

En Barcelona se crea en 2005 el *Collectiu Punt 6*, un grupo interdisciplinar formado por arquitectas y sociólogas nacidas en las décadas de 1970 y 1980 que toma su nombre del punto de la Ley de Barrios de Cataluña de 2004 referente al género. El *Collectiu Punt 6* es una cooperativa que realiza trabajos profesionales, manteniendo un marcado carácter activista²⁹. Impulsado por la arquitecta argentino-española Zaida Muxí, perteneciente a una generación anterior al resto del grupo, tiene origen en la Universidad Politécnica de Cataluña. Organiza procesos participativos, actividades de sensibilización, auditorías de seguridad y formación; elabora materiales didácticos y manuales. A partir de 2015, con la llegada de los llamados ayuntamientos del cambio, las actividades de *Punt6* se amplían a trabajos profesionales como el asesoramiento para la inclusión de la perspectiva de género en planes, auditorías de evaluación y de seguridad, y proyectos en patios y caminos escolares. En paralelo, desde la Escuela de Barcelona Muxí realiza varios trabajos de investigación para el Instituto Catalán de las Mujeres sobre la primera generación de arquitectas catalanas (2005); recomendaciones de género en el urbanismo (2006); género y vivienda (2009); indicadores (2010).

²⁶ Los proyectos europeos en los que somos el socio español principal son: TRIGGER; RRING; GE Academy. Es particularmente relevante el Proyecto TRIGGER en el marco del cual redactamos el primer Plan de Igualdad de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado con ligeros cambios en 2017 <https://triggerprojectupm.wordpress.com/>. Presidimos entre 2011 y 2015 la red COST Gender, Science, Technology and Environment, genderste. Participamos en los comités científicos de los siguientes proyectos: LIBRA, SAGERIP; RRITTOOLS; GENERA; GEDII, Genport, GenderAction, Genovate. Como parte del proyecto TRIGGER elaboramos el primer diagnóstico cuantitativo de la Universidad Politécnica de Madrid: Sánchez de Madariaga, Inés (Dir.): Women at UPM. Gender Statistics at Universidad Politécnica de Madrid, Fundación Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2014, así como una guía bilingüe para la prevención del acoso que están siendo utilizadas como modelo en varias universidades europeas: https://triggerprojectupm.files.wordpress.com/2014/10/guia_acoso20160425_eng_online.pdf

²⁷ VVAA, Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria (responsable de la sección sobre arquitectura e ingeniería).

²⁸ Publicaciones de esta última etapa como Cátedra UNESCO son: Sánchez de Madariaga, Inés “Unifying difference and equality concepts to buttress policy” in Sánchez de Madariaga, I. and M. Neuman, (eds.) *Engendering Cities: Designing Sustainable Urban Spaces for All*, Routledge, New York (en prensa); Sánchez de Madariaga, Inés and Michael Neuman “Planning the Gendered City” in Sánchez de Madariaga, Inés and M. Neuman, (eds.) *Engendering Cities: Designing Sustainable Urban Spaces for All*, Routledge, New York (en prensa); Sánchez de Madariaga, Inés (coord.): “Género y Urbanismo en España: tres décadas de investigación y práctica”, número monográfico en *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, Vol. LII Cuarta época Nº 203 primavera 2020; Sánchez de Madariaga, Inés and Inés Novella, “A new generation of gender mainstreaming policies in spatial development for the effective implementation of the International Agendas on Sustainable Development”, en Zibell, Barbara, D. Damyonovic y U. Sturm *Gendered Approaches to spatial development in Europe – perspectives, similarities and differences*. Sánchez de Madariaga, Inés y Zucchini, Elena, “Measuring Mobilities of Care, a Challenge for Transport Agendas”, en Christina Lindkvist Scholten and Tanja Joelsson (Eds): *Integrating Gender into Transport Planning*, New York-London: Springer, 2018; Sánchez de Madariaga, Inés, “La igualdad efectiva en las políticas de vivienda y en el planeamiento urbanístico en España”, en Ventura Franch, A.; García Campá, S., *El derecho constitucional a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una evaluación del primer decenio de aplicación de la Ley Orgánica 3/2007*; Sánchez de Madariaga, Inés, “Las carreras de las mujeres en la arquitectura. Políticas, Planes y actuaciones” en Pérez Moreno, Lucía C. (ed.), *Perspectivas de género en la arquitectura*, Encuentro 2017; Sánchez de Madariaga, Inés, “Una nueva generación de políticas de igualdad de género en el urbanismo: de la Nueva Agenda Urbana a las Directrices de Ordenación del Territorio del País Vasco”, en Begoña Serrano et al (eds.): *Género y política urbana. Arquitectura y urbanismo desde la perspectiva de género*; Sánchez de Madariaga, Inés, “El género en la investigación en España: estado de la cuestión”, en García Sainz, Cristina (ed.): *Unidades de Igualdad. Género y Universidad*.

En colaboración con Josep María Muntaner co-dirige el Master Laboratorio de Vivienda del siglo XXI entre 2004 y 2015, en el cual imparte dos materias en cuyos contenidos incluye cuestiones de género- forma urbana y evolución del interior doméstico. Algunas de las integrantes de Punt 6 imparten un taller titulado “La casa sin género”. Muxí co-organiza, también con Muntaner, un congreso internacional anual asociado al master, itinerante en varias ciudades de América Latina y Europa. Imparte la asignatura “Urbanismo del otro 98%” del Master de Estudios Avanzados, que es heredera de la materia “Urbanismo y género: teoría y práctica” impartida en 2007-08 en el extinto Master Oficial de Investigación en Urbanismo.

En comisión de servicios entre 2015 y 2019 y como Directora de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, Muxí impulsa la ejecución de varios proyectos de mejora del espacio público, especialmente la plaza Baró realizada con participación de niños y niñas del barrio, así como la construcción de La Ciba un centro de economía social y solidaria feminista. Es esta una experiencia que actualiza y contextualiza una serie de modelos experimentados en décadas precedentes en otros países como India, Finlandia y América Latina.

Con un enfoque netamente académico y científico, en Alicante, Elia Gutiérrez Mozo coordina el número 17 (2011) de la revista *Feminismo/s* del Centro de Estudios sobre la Mujer, titulado “La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género” y el número 32 (2018), ya dependiendo la revista del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género, dedicado a “MAS-MES: Mujeres, Arquitectura y Sostenibilidad - Medioambiental, Económica y Social”³⁰. En este último número, Atxu Amann, de la Escuela de Madrid, contribuye un artículo en el que, aún sin cita, actualiza las cifras, indicadores y datos de varias publicaciones, alguna hasta una década anterior, elaboradas desde Generourban. Gutiérrez Mozo asimismo participa en la sección de Arquitectura del Portal web de recursos para la aplicación de la perspectiva de género en la docencia universitaria³¹. Se trata de dos números especiales de una revista académica bien consolidada y reconocida de estudios de género, que proporcionan una rica visión de la investigación española sobre género, arquitectura y ciudad por investigadores provenientes de distintas áreas de conocimiento de todo el país.

Como directora del Secretariado de Desarrollo de Campus del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, Gutiérrez Mozo pone en marcha el proyecto institucional “Campus Accesible, Campus Igualitario” (2014-2016) que pasa a denominarse “Campus Inclusivo, Campus Tecnológico” (2016-2018) cuando el Vicerrectorado lo es de Campus y Tecnología³². Se trata de una experiencia pionera de integrar dimensiones de género en la gestión de infraestructuras, en este caso universitarias. Gutiérrez Mozo es además la autora principal de “Arquitectura. Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género”, impulsadas por la Xarxa Vives d’universitats³³. Elia Gutiérrez Mozo dirige además en el año 2007 el proyecto Albacete Plural a través del cual, con un muy amplio proceso participativo en toda la ciudad, se elabora una serie de recomendaciones para la integración de las dimensiones de género en el Plan General.

En la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Coruña se crea en el año 2011 el grupo MAGA (Mujeres Arquitectas de Galicia) que con financiación del Instituto de la Mujer realiza una investigación sobre “Las mujeres arquitectas de Galicia: su papel en la profesión y en la enseñanza de la profesión (el ejercicio de la arquitectura en Galicia desde una perspectiva de género)” entre los años 2012 y 2013³⁴. María Carreiro es la directora del grupo, formado por Cándido López González, Xosé Lois Martínez, Inés Pernas, Eduardo Caridad, Paula Fernández-Gago y Mónica Mesejo. Este proyecto estudia la autopercepción de las arquitectas gallegas, el tema de género en su contexto laboral, y reconstruye la historiografía de las arquitectas gallegas desde 1940 hasta principio del siglo XXI.

²⁹ <http://www.punt6.org/>. Forman parte o han formado parte de del Collectiu Punt 6: Blanca Valdivia, Sara Ortiz, Roser Casanovas, Marta Fonseca, Adriana Ciocchetto. Han pasado por Punt 6 en sus primeros años: Ximena Covalada, Luciana Tessio, Ana Paricio, Tania Magro, Eva Cruells y Renata Coradin.

³⁰ Número 17 revista *Feminismo/s*: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/291457>; Número 32 revista *Feminismo/s*: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/507217>

³¹ <https://blogs.ua.es/docenciaigualdad/biblioteca/arquitectura/>

³² Proyecto campus accesible, campus igualitario: <https://web.ua.es/es/vr-campus/infraestructuras-medioambiente/publicaciones-del-proyecto-campus-accesible-campus-igualitario.html>. Proyecto albacetoplural: <http://hdl.handle.net/10045/26776>.

³³ <https://www.vives.org/coleccio/guies-per-a-una-docencia-universitaria-amb-perspectiva-de-genere>

³⁴ https://www.udc.es/es/gausmaga/arquitectura_xenero/proxecto_maga/

También en Galicia, desde el Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia (Cesuga), de la universidad privada Universidad San Jorge, Silvia Blanco Agüeira integra de manera amplia temas de género en la docencia y colabora estrechamente en proyectos de investigación con el grupo MAGA. Además de actividades de difusión, conferencias y publicaciones, ha sido coordinadora del número 95-96 (2018) de la revista de ciencias sociales *Ábaco*, un monográfico que llevó por título “Es tiempo de mujeres. Problemas, potencialidades y visibilidad en el ámbito de la arquitectura”³⁵.

En Sevilla el grupo de investigación HUM 700, que dirige María Teresa Pérez Cano, organiza anualmente desde 2013, las jornadas tituladas Arte, Arquitectura y Urbanismo con perspectiva de género, con apoyo de la Unidad de Igualdad de la Universidad, destinadas a los alumnos de grado y máster. Desde 2018 estas jornadas se realizan con un nuevo enfoque más centrado en el espacio público, Sevilla en Femenino: Espacio público y género y son financiadas por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Sevilla, y, en su última edición, por el Ayuntamiento de Sevilla. La tesis doctoral *La inclusión del patrimonio social femenino en el urbanismo sostenible. Las mujeres mayores de Carmona*, elaborada por Claudia Delorenzi, lanza una mirada sobre el uso del espacio público por un colectivo tan vulnerable.

En Canarias Elsa Guerra, aunque desde fuera de la universidad, pero con fuertes vínculos con ella y gran capacidad de movilización de las instituciones, impulsa desde el Colegio de Arquitectos de Canarias los Debates Púrpura en el año 2006, que fueron el germen de la Asociación de Mujeres Arquitectas de Canarias, Marca Púrpura, creada en 2008³⁶. Tras la promoción de diversas actividades de difusión y encuentro entre arquitectas, en 2019 Marca Púrpura impulsa y organiza el Encuentro Internacional GAC: Género, Arquitectura y Ciudad, con la coordinación de las arquitectas Elsa Guerra, Evelyn Alonso y Noemí Tejera, con la Unidad de Igualdad y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y la colaboración de diversas instituciones públicas y entidades profesionales, del cual es fruto la presente publicación.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La actual crisis del cuidado y de la reproducción es resultado evidente de que la incorporación generalizada y acelerada de las mujeres al ámbito laboral no se ha visto acompañada por un desarrollo paralelo de las infraestructuras y equipamientos de apoyo que contribuyan a suplir algunas de las tareas que hasta ahora hacían las mujeres amas de casa en sus hogares, ni tampoco, de una reorganización en el medio laboral que permita conciliar maternidad y empleo. Incapaces de responder a tanta presión, muchas mujeres se ven obligadas a tener menos hijos de los que quisieran.

En este contexto, los trabajos desarrollados por el grupo de investigación Generourban y los demás grupos creados en las universidades españolas, se orientan a mostrar cómo la ordenación de las ciudades incide en todos estos campos vitales de las actuales políticas públicas europeas y españolas.

Al explicitar las relaciones causales existentes, por ejemplo, entre las disposiciones en el espacio urbano y las posibilidades de acceder a un empleo en igualdad de oportunidades, o las posibilidades de ofrecer un cuidado adecuado y de calidad a mayores y menores, estamos sentando las bases de conocimiento que permitan desarrollar medidas tendentes a modificar los factores propiamente espaciales y urbanos que ahora contribuyen a mantener las relaciones desiguales de género, y que, de esta manera, dificultan el cuidado de las personas y la integración de las mujeres en el mundo laboral.

³⁵ <https://cicees.com/producto/abaco-95-96-es-tiempo-de-mujeres-problemas-potencialidades-y-visibilidad-en-el-ambito-de-la-arquitectura/>

³⁶ <https://marcapurpura.wixsite.com/marcapurpura>

Desde unos inicios en que las personas que empezamos a trabajar sobre las necesidades específicas de las mujeres y el género en la ciudad lo hacíamos contra corriente, éramos más bien ninguneadas en los ambientes profesionales y académicos del urbanismo, y en ocasiones denostadas, hasta hoy, el cambio en la opinión pública y en los medios profesionales es radical.

Un punto álgido en este proceso es la aprobación hace poco más de una década, en 2007, de la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres, coincidente con la adopción también de una nueva Ley del Suelo, dos textos en los que tuve oportunidad de trabajar, contribuyendo las propuestas en materia de género. La Ley de Igualdad incluye unos párrafos bastante amplios y sustantivos sobre la necesidad de integrar las dimensiones de género en el urbanismo, las infraestructuras, y la política de vivienda. La Ley del Suelo, por su parte, incluye una breve referencia a la igualdad entre hombres y mujeres como un elemento del desarrollo urbano sostenible. Desde entonces son bastantes las comunidades autónomas que han legislado en la materia.

El año 2016, año del movimiento metoo importando de Estados Unidos, de las violaciones de la llamada Manada en España, y, en nuestro campo urbanístico, de la Sentencia del Tribunal Superior de Madrid anulando dos planes generales por carecer de informe de impacto de género, se vislumbra como otro punto de inflexión. Y ello aún a pesar de la Sentencia del Supremo de 2018 que desdice al Tribunal de Madrid, desmontando su sentencia de 2016 en base a los razonamientos jurídicos esgrimidos respecto a aspectos competenciales de las administraciones españolas, pero, esto es importante, no en base a cuestiones sustanciales sobre la relevancia del género en el urbanismo.

Sin lugar a duda se percibe desde entonces un cambio cualitativo en la opinión pública respecto al movimiento feminista. Lo que era una postura minoritaria, de personas y grupos minoritarios, es hoy en día ampliamente apoyado por una mayoría social, como se ha evidenciado en las masivas manifestaciones del 8 de marzo de 2018 y 2019.

Esto también se percibe en los campos profesionales vinculados a la construcción del medio físico, con un incremento del interés por el tema. Es importante, para no morir de éxito, es decir, no generar expectativas desmesuradas, ni tampoco resistencias innecesarias, cultivar y mantener, a través del estudio y la investigación, la capacidad de comprender lo que está en juego, y lo que no lo está, y el alcance de las acciones, en su complejidad, renunciando a tomar atajos fáciles siguiendo recetas de manual.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU, A. et al.(2017). Pathways to success: bringing a gender lens to the scientific leadership of global challenges, Paris: International Council for Science ICSU.

AGUDO, Y. y SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2011) “Construyendo un lugar en la profesión. Trayectorias de las arquitectas españolas”, en Femenismos 17, pp. 155-182.

BOKU, <https://boku.ac.at/rali/ilap/netzwerke-und-arbeitskreise/gdus-network>

COLLECTIU PUNT 6 <http://www.punt6.org/>

FEMINISMO/S Número 17. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/291457>;

FEMINISMO/S Número 32. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/507217>

FREIXES SANJUÁN,T., SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (Coord.)(2012) Maletín de recursos sobre género y ciencia. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

GUTIERREZ- MOZO, E. MIRANDA BLEDA, M. ALVAREZ ISIDRO E.M.(2012) Albacete plural. Incorporación de la perspectiva de género a la redacción del Plan de Ordenación Municipal de Albacete. Gestión de la participación. Albacete: Ayuntamiento de Albacete. <http://hdl.handle.net/10045/26776>.

GUTIÉRREZ MOZO, E. (2020) “La gestión de infraestructuras con perspectiva de género. El caso del Campus de la Universidad de Alicante”, en el número monográfico sobre Género y Urbanismo, en Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, Vol. LII Cuarta época Nº 203 primavera 2020.

LA MUJER CONSTRUYE. <http://lamujerconstruye.blogspot.com/>

LE MAIGNAN, A. y SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2008) “Profesión: ArquitectA. Una bibliografía”, en Leboreiro, Marian (ed.), La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas. Madrid: Ministerio de Vivienda- ETSAM. pp. 309-325.

MARCA PÚRPURA <https://marcapurpura.wixsite.com/marcapurpura>

PERNAS, B. y ROMÁN, M. (2018) Ciudades igualitarias. Guía práctica de urbanismo y género. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

RECURSOS DOCENTES <https://blogs.ua.es/docenciaigualdad/biblioteca/arquitectura/>

ROMÁN, M. y VELÁZQUEZ, I. (2008) Guía de urbanismo con perspectiva de género. Región de Murcia [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7358&IDTIPO=246&RASTRO=c890\\$m23040](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7358&IDTIPO=246&RASTRO=c890$m23040) .

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2003) “Una agenda de investigación sobre género y urbanismo”, en Balance y perspectiva de los estudios de las mujeres y del género. Madrid: Instituto de la Mujer. Pp.133-136.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I(2003). “Urbanismo y conciliación de vida profesional y vida familiar”, en San José, B. (coord.): Conciliación de vida profesional y familiar. Madrid: Consejo de la Mujer de la CAM-Fondo Social Europeo, pp.87-97.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2003) “Un modelo de ciudad para hombres y mujeres: planificar para la vida cotidiana”, en Tobío, C. (coord.): Una nueva sociedad: mujeres y hombres a partes iguales, Comunidad de Madrid,pp. 175-184

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2003) “Configurar el espacio intermedio. Urbanismo y conciliación entre vida familiar y vida laboral”, en Font, Tomás (coord.), Anuario del gobierno local. Los nuevos retos del urbanismo. Especial: elecciones locales, Marcial Pons, Barcelona, pp. 145-168.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2004). “Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida”, Ciudades 8, pp.101-13

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2004): Urbanismo con perspectiva de género. Sevilla Fondo Social Europeo-Junta de Andalucía

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I.(2005) “Indicadores para un urbanismo con perspectiva de género”, en Casado Aparicio, Elena y Gómez Esteban, Concepción (eds.), Los desafíos de la conciliación entre vida laboral y vida familiar en el siglo XXI, Fundación Ortega y Gasset - Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 261-268

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2008) “El papel de las mujeres en la arquitectura y el urbanismo, de Matilde Ucelay a la primera generación universitaria en paridad”, en Leboeiro, M. (ed.), *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*, Madrid: Ministerio de Vivienda- ETSAM. pp. 69-77

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2008) “El papel de las mujeres en la arquitectura y el urbanismo, de Matilde Ucelay a la primera generación universitaria en paridad”, en Leboeiro, M. (ed.), *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*. Madrid: Ministerio de Vivienda- ETSAM. pp. 69-77.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2008).“Genere ed urbanistica”, en Boccia, T (ed.) *Donne e città. Teoria e pratiche per la costruzione di nuove visioni*. Roma: Calice Editore, Rionero in Vulture.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2009) “Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia”, en *Ciudad y Territorio*, XLI (161-162), pp. 581-598.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I.(2009) “Reconstruyendo la historia. Conocimiento y reconocimiento de la arquitectura del exilio español en América”, en del Cueto Ruiz-Funes, J.-I. y Garrido, V. (eds.) *Presencia de las migraciones europeas en la arquitectura latinoamericana del siglo XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 140-157

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2010). “Women in architecture. The Spanish case”, en *Urban Research and practice*, Vol.3, 2, pp. 203-218.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2010). “Housing, mobility and planning for equality in diversity: cities, gender and dependence”, in *Social housing and city*, Ministerio de Vivienda, pp. 177-197.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2011). “Una experiencia docente sobre género y urbanismo. Taller de planeamiento urbano en el valle de Arana”, en *Revista CEU*. pp 7-11.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. et al (2011). *Structural change of research institutions. Enhancing excellence, gender equality and efficiency in research and innovation*. Bruselas: Comisión Europea.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. et al (2011). *Cambio estructural de las instituciones científicas. Promover la excelencia, la igualdad de género y la eficiencia en la investigación y la innovación*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. DE LA RICA, S. y DOLADO, J.J. (coords.)(2011) *Libro Blanco sobre la Situación de las Mujeres en la Ciencia Española*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. DE LA RICA, S. y DOLADO, J.J. (coords.) (2011): *White Paper on the Situation of Women in Science in Spain. English Edition*. Ministerio de Ciencia e Innovación.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2012) “Políticas de género en ciencia en España y en Europa. La experiencia de la Unidad de Mujeres y Ciencia”, en Figueruelo, A., del Pozo M y León M., *¿Por qué no hemos alcanzado la igualdad?* Santiago de Compostela: Andavira. pp. 261-273.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2012) “Arquitectura y planificación urbana”, en Caprile, M. (coord.) *Guía práctica para la introducción de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*, Barcelona: Fundación CIREM. pp.18-54.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2012). *Matilde Ucelay. Una vida en construcción*. Madrid: Ministerio de Fomento.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2012). “Más allá del star-system en la arquitectura. Género y arquitectura menor”, en Gutiérrez Blanca y Cioccolotto, Adriana (coords.) *Estudios urbanos, género y feminismos. Teorías y experiencias*. Barcelona: Collectiu Punt 6, pp.424-434,

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I y ROBERTS, M. (eds.)(2013) *Fair shared cities. The Impact of Gender Planning in Europe*. Aldershot-Nueva York: Ashgate.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2013). “Matilde Ucelay, pionera de la Arquitectura española” En *VVAA Mujeres ante la adversidad; tiempos y contratiempos. Patrimonio en femenino*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2013): “From women in transport to gender in transport. Challenging conceptual frameworks for improved policy making”, en *The Gender Issue: Beyond Exclusion, special issue, Journal of International Affairs* 67, 1. NY: Columbia University. pp. 43-66.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2013) «Opening the gates. A case study of decision-making and recognition in architecture», en Sánchez de Madariaga, Inés y Marion Roberts (eds.) Fair sharde cities. The impact of gender planning in Europe. Aldershot-Nueva York: Ashgate.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2014) (Dir.): Women at UPM. Gender Statistics at Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: Fundación Universidad Politécnica de Madrid.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2014), “Ciudades para todos. Por qué el género es importante”, en Costa, Maria y Maria Pereira (Eds.): Produção e gestao do espaço, Niteroi: FAPERJ.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (ed.) (2016). Advancing Gender in Research, Innovation & Sustainable Development. COST Network genderSTE, Madrid: Fundación Universidad Politécnica de Madrid.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I “Unifying difference and equality concepts to buttress policy” in Sánchez de Madariaga, I. and M. Neuman, (eds.) Engendering Cities: Designing Sustainable Urban Spaces for All, Routledge, New York (en prensa)

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I y NEUMAN, M. “Planning the Gendered City” in Sánchez de Madariaga, I. and Neuman, M. (eds.) Engendering Cities: Designing Sustainable Urban Spaces for All, New York: Routledge, (en prensa)

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2017) “Una nueva generación de políticas de igualdad de género en el urbanismo: de la Nueva Agenda Urbana a las Directrices de Ordenación del Territorio del País Vasco”, en Begoña Serrano et al (eds.): Género y política urbana. Arquitectura y urbanismo desde la perspectiva de género. Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación, pp. 113-136.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2017) “El género en la investigación en España: estado de la cuestión”, en García Sainz, Cristina (ed.): Unidades de Igualdad. Género y Universidad. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I and NOVELLA, I. (2018). “A new generation of gender mainstreaming policies in spatial development for the effective implementation of the International Agendas on Sustainable Development”, en Zibell, Barbara, D. Damyanovic y U. Sturm Gendered Approaches to spatial development in Europe – perspectives, similarities and differences, New York: Routledge.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I y ZUCCHINI, E. (2018). “Measuring Mobilities of Care, a Challenge for Transport Agendas”, en Christina Lindkvist Scholten and Tanja Joelsson (Eds): Integrating Gender into Transport Planning, New York-London: Springer.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2018) “La igualdad efectiva en las políticas de vivienda y en el planeamiento urbanístico en España”, en Ventura Franch, A. y García Campá, S., El derecho constitucional a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una evaluación del primer decenio de aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, Thomson Reuters-Aranzadi.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (2018). “Las carreras de las mujeres en la arquitectura. Políticas, Planes y actuaciones” en Pérez Moreno, Lucía C. (ed.), Perspectivas de género en la arquitectura, Encuentro 2017, Madrid: Abada.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I (coord.) (2020). “Género y Urbanismo en España: tres décadas de investigación y práctica”, número monográfico en Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, Vol. LII Cuarta época N° 203 primavera.

SCHIEBINGER, L., KLINGE, I., SANCHEZ DE MADARIAGA, I., y SCHRAUDNER, M., eds. (2017), Gendered Innovations, Stanford University – Comisión Europea – US National Science Foundation, Edición Española, Coordinada por Inés Sánchez de Madariaga, Erica Hynes e Inés Novella, Madrid: Cátedra

SCHROEDER, K., SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I., LYHNE, S., (2016). EU Guidelines for Gender-Responsive Business and Innovation. Madrid: Fundación Universidad Politécnica de Madrid.

THE UNESCO CHAIR OF GENDER <https://www.gendersteunescochair.com/>

TRIGGER <https://triggerprojectupm.wordpress.com/>.

TRIGGER https://triggerprojectupm.files.wordpress.com/2014/10/guia_acoso20160425_eng_online.pdf

UNESCO-UPM de Género. <http://genderedinnovationsesp.gendersteunescochair.com/>

UNIVERSIDAD DE ALICANTE Proyecto campus accesible, campus igualitario: <https://web.ua.es/es/vr-campus/infraestructuras-medioambiente/publicaciones-del-proyecto-campus-accesible-campus-igualitario.html>.

UNIVERSIDADE DA CORUÑA. Proyecto maga https://www.udc.es/es/gausmaga/arquitectura_xenero/proxecto_maga/

VV.AA (2018) ÁBACO 95-96 Es tiempo de mujeres. Problemas, potencialidades y visibilidad en el ámbito de la arquitectura. Gijón Editorial Cicees. <https://cicees.com/producto/abaco-95-96-es-tiempo-de-mujeres-problemas-potencialidades-y-visibilidad-en-el-ambito-de-la-arquitectura/>

VVAA. (2019) Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria (responsable de la sección sobre arquitectura e ingeniería), Barcelona: Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, AQU.

XARXA VIVES <https://www.vives.org/coleccio/guies-per-a-una-docencia-universitaria-amb-perspectiva-de-genere>